



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con tres minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET y el LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos doce de doce integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. - - - - -

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. - - - - -

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente. - - - - -



II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: - - - - -

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. - - - - -
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
- 4 SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. - - - - -
- 5 ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. - - - - -
- 6 ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN APOYOS ECONÓMICOS EN FAVOR DE COMUNICADORES VERACRUZANOS PARA QUE PUEDAN CONSTITUIRSE EN ASOCIACIONES CIVILES. - - - - -
- 7 ASUNTOS GENERALES. - - - - -

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR



LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: pongo a su consideración los siguientes casos y solicitudes del gremio periodístico de nuestro Estado que se han recibido durante el periodo de trabajo comprendido en los últimos días del mes de febrero y los primeros días del mes de marzo, les comento que tenemos solicitudes en rubros de ayuda social en materia de salud, herramientas de trabajo y profesionalización principalmente; el primer caso tiene que ver con una solicitud del periodista con iniciales J.J.L.V de la ciudad de Minatitlán, para apoyo económico por herramienta de trabajo; el periodista con iniciales C.C.H.S. de la ciudad de Xalapa por temas de herramienta de trabajo, para efectos de reparación de una cámara fotográfica; el periodista con iniciales R.V.V de la ciudad de Xalapa para herramienta de trabajo; la periodista con iniciales G.R.M de la ciudad de Xalapa en materia de herramienta de trabajo; el periodista con iniciales A.S.A de la ciudad de Nanchital en el sur de la Entidad para herramienta de trabajo, cuyo caso fue canalizado por el Comisionado Fluvio; el periodista con iniciales J.A.R.G de la ciudad de Xalapa para un apoyo económico, por una temporalidad de 6 meses, para cursar una maestría en materia de psicología; El periodista con iniciales M.E.H.M de la ciudad de Xalapa quien cursa un diplomado en la Carlos Septien; la periodista M.Z.D, de la ciudad de Xalapa para efectos de cursar un diplomado; el periodista con iniciales J.M.A de la ciudad de Papantla para herramienta de trabajo; el periodista con iniciales M.A.S.G de la ciudad de Xalapa para herramienta de trabajo; el periodista con iniciales A.S.H de la ciudad de Agua Dulce, para profesionalización; el periodista con iniciales A.G.Z de la ciudad de Misantla, para herramienta de trabajo; la periodista con iniciales I.V.S.E. de la ciudad de Nanchital, para herramienta de trabajo; el periodista con iniciales J.V.A.L de la ciudad de Xalapa, para profesionalización; el periodista con iniciales N.N.D.C de la ciudad de Minatitlán para herramienta de trabajo; el periodista con iniciales J.A.G.G y la periodista con iniciales S.C.O.P, ambos de la ciudad de Xalapa, en materia de herramienta de trabajo;



S.O.R



y finalmente la periodista con iniciales M.F.L.F de la ciudad de Papantla, para una cuestión de profesionalización. Adicionalmente se someten a ratificación los casos de compañeros que fueron atendidos de manera urgente con base en los lineamientos y las facultades de esta Secretaría Ejecutiva para apoyo económico de salud: con iniciales J.A.D.E de la ciudad de Coatzacoalcos, para un apoyo económico de salud; con iniciales S.H.V de la ciudad de Xalapa, en materia de salud; con iniciales G.M.R un periodista de la ciudad de San Andrés, para cuestiones de salud, cuyo caso fue hecho de conocimiento por el comisionado David; con iniciales L.R.O.C de la ciudad de Veracruz canalizado por el Comisionado Presidente de este Pleno; finalmente el periodista con iniciales C.B.M del puerto de Veracruz, canalizado por la Comisionada Patricia. En uso de la voz, el Presidente manifiesta su agradecimiento a las y los comisionados que han sido vía para el contacto para atender o canalizar a los periodistas al tema de ayuda social, invitándolos a que sigan siendo gestores en este rubro. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/17-03-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa: Los Sistemas que se someten a su consideración forman parte de las obligaciones que tenemos en materia de protección de Datos personales de todos los sujetos que solicitan la intervención de esta Comisión, esto tanto del ámbito de las Unidades de Monitoreo y Prevención, de Primer Contacto y Atención Inmediata, así como de las Direcciones Jurídica, Administración, Atención y Protección y



todas la Unidades Administrativas que poseemos datos personales, destacando que este punto es a propuesta de la Unidad de Transparencia de este Organismo. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/17-03-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULLIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien declara lo siguiente: Este punto es propuesto por la Secretaría Ejecutiva, este caso surge a raíz de la solicitud de varios colegas de organizaciones y colectivos de diferentes puntos del Estado de Veracruz, quienes han solicitado este apoyo para poder realizar trámites de carácter administrativo o notarial y poder constituirse como una A.C. de manera formal, lo cual desde luego servirá en provecho de ellos como una figura jurídica ya constituida, tanto para sus convenios, contratos e incluso para adquirir patrimonio, recibir donaciones o donativos nacionales e internacionales y por supuesto para también tener una mejor defensa de sus derechos en materia gremial y desde luego para promover mejores condiciones de la libertad de expresión, lo que va a acorde con nuestro mandato constitucional de promover las condiciones para el libre ejercicio del periodismo, por lo que vamos a contribuir de una manera solidaria con base en los lineamientos administrativos que se establecen en el propio acuerdo, que desde luego tienen que probar y acreditar la necesidad, establecer una organización previamente con un grupo de periodistas y con miras a constituirse, es básicamente lo que estamos promoviendo y desde luego el exhorto a todas las



S.O.R



asociaciones de periodistas que así lo requieran, pueden acercarse a la Comisión para temas de asesoría y posteriormente para hacer válidos estos apoyos económicos que en algún momento puedan ser acreedores en caso de que se apruebe este acuerdo. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-03/17-03-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN APOYOS ECONÓMICOS EN FAVOR DE COMUNICADORES VERACRUZANOS PARA QUE PUEDAN CONSTITUIRSE EN ASOCIACIONES CIVILES, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

<b>Comisionado</b>	<b>Votación</b>
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULLIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, por lo que al no existir ninguno, el Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX  
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA  
SECRETARIO EJECUTIVO